Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
JUEVES 11.9.25
diariocorreo.pe

CORREO

pág. 3

MIENTRAS FAMILIAS CELEBRABAN A LA VIRGEN DEL COCHARCAS

EN PLENAS FIESTAS VACÍAN CASAS

» En total se llevan 42 mil en efectivo y 50 mil en bienes de tres viviendas. Ingeniero los persigue por el GPS de celular que robaron y llegan a casa de sospechosos, pero delincuentes escapan en auto negro. PNP halla joyas e investiga el caso.

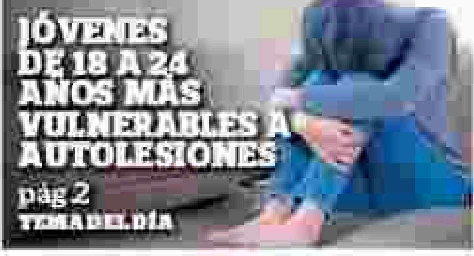
Precio S/. 1.50 Año 42 N° 21022 www.diariocorreo.pe





INTERVIENEN ESCUELA DE SUBOFICIALES POR COBROS

pag.7 HUANCAYO



JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS MÁS VULNERABLES A AUTOLESIONES

pag.2 TEMA DEL DÍA



pag.18 DEPORTES

POLÉMICA POR SANCIÓN A ATLETA HUANCA EN JEDPA

Correo

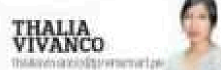
D
TEMA DEL DÍA

PSICÓLOGA EXHORTA A ACTUAR ANTE CONDUCTAS DE RIESGO

Jóvenes y mujeres son más vulnerables

» Según Diresa, el grupo de 18 a 24 años concentra más cantidad de intentos de suicidios. Las causas incluyen antecedentes familiares de trastornos mentales

THALIA VIVANCO
thaliavivanco@prensamari.pe



En el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, la Dirección Regional de Salud (Diresa) Junín informó que, entre enero y julio de este año, se han registrado 184 casos de conductas suicidas en la región. La población más afectada son los jóvenes y adolescentes, y según la data oficial, existe una marcada prevalencia en el género femenino.

SITUACIÓN. De acuerdo con la coordinadora de Salud Mental de la Diresa Junín, Jakeline Palomino Cossio, el grupo más vulnerable corresponde a personas de 18 a 24 años, con 71 casos, seguido por adolescentes de 15 a 17 años (29 casos) y de 12 a 14 años (29 casos).

La especialista recordó que en el 2024 se reportaron 585 intentos de suicidio en la jurisdicción, lo que demuestra que, aunque las cifras actuales son menores, los patrones de riesgo se mantienen. Por lo que, remarcó que los adolescentes y jóvenes continúan siendo la población más expuesta.

Palomino Cossio subrayó que son múltiples los factores que pueden llevar a un joven o adolescente a pensar en quitarse la vida. "La desesperanza, los pensamientos negativos persistentes sobre el futuro y el sufrimiento emocional no resuelto son los detonantes más frecuentes", precisó. En esa línea, mencionó como causas asociadas la falta de cohesión familiar, la violencia en el entorno, el consumo de alcohol y drogas, los antecedentes familiares de trastornos mentales o intentos de suicidio, así como los problemas económicos, las enfermedades crónicas o discapacidades. A ello se suman las experiencias de abuso sexual o maltrato, especialmente en adolescentes y mujeres.

113
opción 5 es la línea de ayuda del Minsa, es gratuita.

Según el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (Reunis), en el 2024: Arequipa registró 133 casos de suicidio, seguida de Lima Metropolitana (127), Junín (97), Puno (91) y Cusco (79).

PREVALENCIA EN MUJERES. De los 184 intentos de suicidio registrados en lo que va del 2025, 146 corresponden a mujeres y solo 38 a varones. "Las mujeres reportan más síntomas emocionales y buscan ayuda con mayor frecuencia, mientras que los varones tienden a ocultar sus problemas y no acudir a los servicios de salud mental. Pero ellas también están más expuestas a violencias de género, abuso sexual, maltrato y discriminación, factores que incrementan el riesgo de conducta suicida", explicó la psicóloga. Añadió que las mujeres presentan mayores tasas de depresión, ansiedad y trastornos de la conducta alimentaria, lo cual también contribuye a esta diferencia.

71
intentos involucran a las personas de 18 a 24 años.

RED DE ATENCIÓN. La especialista recordó que Junín cuenta con Centros de Salud Mental Comunitarios distribuidos en la jurisdicción, entre ellas Huancayo, Chilca, El Tambo, Sapallanga, Concepción, Comas, Pangoa, Satipo, San Ramón, Jauja, Tarma y Junín. Explicó que, cuando un caso es moderado o grave, los pacientes son derivados a estos centros, donde reciben atención especializada e incluso tratamiento psiquiátrico y medicación de ser necesario.

Del mismo modo, alertó sobre las señales de riesgo que deben ser tomadas en serio, como cambios bruscos de conducta, aislamiento, alteraciones en el sueño y la alimentación, bajo rendimiento escolar o laboral, consumo repentino de alcohol y expresiones de desesperanza como "no le importo a nadie", "quisiera dormirme y no despertar más" o "ya no aguanto más". "Nunca debemos ignorar estas frases. Escuchar, acompañar y derivar a la persona a un centro de salud puede salvar vidas", enfatizó. Finalmente, recalcó que lo más importante es no dejar sola a la persona en riesgo, sino acompañarla, y mostrar disposición para ayudar. "La conducta suicida se puede prevenir, y todos podemos ser parte de ese apoyo para salvar vidas", puntualizó.

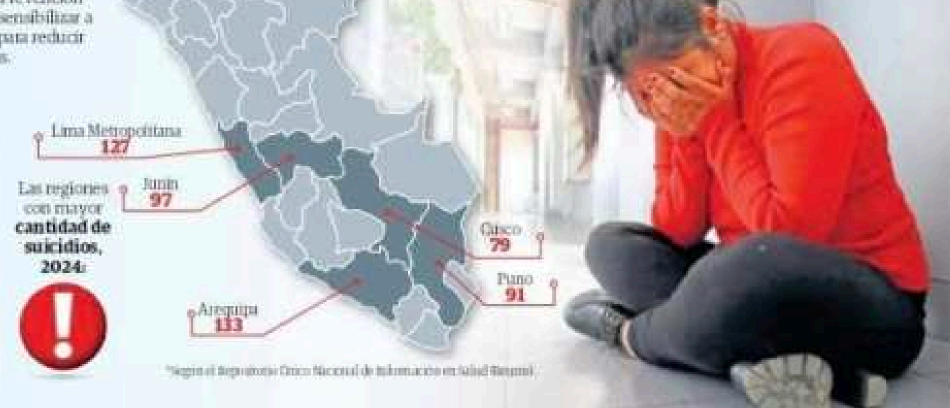
» Actividades
Realizan campañas de sensibilización, talleres y marchas en instituciones educativas para promover pautas de prevención del suicidio.

Radiografía de suicidios

Se conmemoró el Día Mundial de Prevención del Suicidio, una fecha que busca sensibilizar a la población y fomentar acciones para reducir los casos de muertes autoinfligidas.

JUNÍN: Número de intentos y/o conductas de suicidio, según grupos de edad:

GRUPO ETARIO	CANTIDAD
10 a 11 años	4
12 a 14 años	29
15 a 17 años	29
18 a 24 años	71
25 a 29 años	23
30 a 39 años	12
40 a 59 años	16
Total:	**184**



*Según el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (Reunis)



Mientras tres familias participaban de la fiesta en honor a la Virgen de Cocharcas y cenaban, delincuente aprovecharon la ocasión para entrar a sus casas y robarles dinero, laptops, artefactos, play station y otros bienes de valor. Los delincuentes aprovecharon la ocasión para entrar a robar a la vivienda. Los delincuentes hasta se tomaron el tiempo de elegir lo mejor y rebuscaron los cajones, roperos para llevarse más de 80 mil soles en efectivo y en bienes. Uno de los agraviados que es ingeniero persiguió a los sospechosos hasta una vivienda en Uñas y al verse descubiertos, los ladrones huyeron en un auto negro.

ASTUTOS. Según la denuncia, el robo a tres inmuebles se produjo la noche del martes. El ingeniero L.M., contó que a las 7:00 de la noche salió de su casa ubicada en la calle Coronel Cisneros en el distrito de Sapallanga para cenar con su esposa e hijo. Demoraron unos 40 minutos y al regresar se percataron que ladrones les robaron unos 50 mil soles en bienes y 10 mil soles en efectivo. "En la parte posterior en la casa dejaron una escalera que usaron para entrar", contó el agraviado. Asimismo, otras dos familiares fueron blanco de los "robacasas", de uno se llevaron 22 mil soles en efectivo y de otra 10 mil soles. Enterados del hecho, policías de la Divincri de Huancayo, se hicieron cargo de las investigaciones. Los agentes junto con la fiscal Elizabeth Rivera, ingresaron a la casa e incautaron joyas que no sustentaron la procedencia. Ahora los detectives buscan ubicar el auto negro donde escaparon los ladrones.


FOTOS: ADRIÁN ZORRILLA.

INVESTIGAN. Agraviado y policías buscan a ladrones de casas.

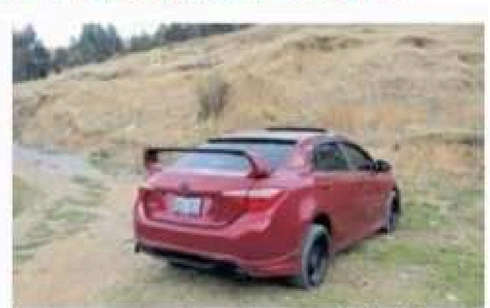
LADRONES SAQUEAN 3 VIVIENDAS EN SAPALLANGA

Familias estaban en fiesta de Cocharcas y les roban sus casas

» Ingeniero agraviado por el GPS llega hasta vivienda de presuntos delincuentes en Uñas y policías intervienen

ROSARIO RODRÍGUEZ
Luz.rodriguez@prensmart.pe

» Banda
La Policía busca cámaras de seguridad para detectar la placa del auto negro donde escapó la banda que se dedica a robar casas.


Auto sospechoso fue revisado por la Policía.


Atrapan a cinco por asaltar a anciano de 72.

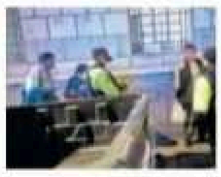
TENÍAN SIETE CELULARES Y UN REVÓLVER

Caen 5 que iban en auto y asaltaron a un anciano

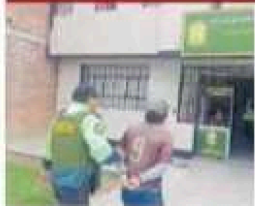
Esta vez, no lograron escapar. Cinco jóvenes que asaltaron a un anciano fueron capturados con el auto donde escapaban. Tras la denuncia del robo de su billetera con 150 soles y documentos a un anciano de 72 años en la Av. Juan Veliz del distrito de Hualhuas, vecinos y policías de Cajas, interceptaron el vehículo rojo de placa W5I-677 en el paradero Las Lomas del distrito de Hualhuas. Allí se detuvo a: Sergio Ramos P. (24) (a) "Soli", Jean Montes N. (25) (a) "Cholin", Paolo S.N. (17) "Coco", Mayely Paucarcaja B. (20) y Judith Vilcapoma T. (20). En poder de los intervenidos se halló 4 celulares y en el auto había un revolver y 3 móviles más.

JÓVENES EBRIOS MOVILIZAN A SERENOS

Auxilian a joven que fue lanzado por la ventana



Jóvenes alquilan habitación en hospedaje y lanzan a uno por la ventana. A las 00:50 de la madrugada, personal del Serenazgo acudió al hospedaje "El Padrino" de la Av. Huancavelica Nº 401. El dueño del aposento dijo a los serenos que 3 jóvenes y dos mujeres alquilaron una habitación para libar licor. Los ocupantes generaron escándalo y ruidos, luego se escucharon gritos de auxilio del cuarto 302. Uno de los jóvenes de 23 años quedó suspendido por la ventana, siendo sujetado por otro de los ocupantes.


Acusado va preso.

NIÑA CONTÓ DEL VEJAMEN A DOCENTE

Padrastro va a prisión por abusar de menor

Siete meses de prisión preventiva dictaron a Domingo Manrique M. (30), acusado de abusar sexualmente de su hijastra de 12 años. El vejamen fue puesto al descubierto por la docente de una I.E. de Ingenio que denunció el hecho ante los policías de Concepción. Fue el Juzgado de Investigación Preparatoria de Concepción que ante las evidencias determinó 7 meses de prisión para el implicado de abuso sexual. La extraña actitd de la niña alertó a la profesora que algo le sucedía y al interrogarla descubrió que su padrastro la ultrajaba.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



»lo bueno

Presentan sistema de vigilancia

El Ministerio del Interior presentó un sistema de videovigilancia con IA que identificará a requisitoriados en las calles.

»lo malo

Bus se estrella en Av. Arequipa

En Lince, un bus del Corredor Azul colisionó con un árbol en la avenida Arequipa. El accidente dejó seis heridos.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

SABINO BLANCAS
REGIDOR DE LA MPH
@sabinoblancas

Dionisio Romero, confesó que le entregó a Keiko Fujimori $3.65 millones de dólares en efectivo para su campaña. Ahora sí. Mayor descaro la bancada fujimorista y aliados le el favor con nefasta ley de pensiones a favor de las AFP.

NIDIA VÍLCHEZ
EXCONGRESISTA
@nidiavilchez

Ministro Santiváñez salvando su pellejo y al hermano de Dina Boluarte ¿La Presidenta y gabinete en el mismo camino? Y, ¿la SEGURIDAD CIUDADANA? "...ay siguió muriendo..."

JULIO DE LA ROSA
JEFE DEL SATH
@delarosa1300

La autonomía del Banco Central de Reserva es la garantía de que las familias más pobres no verán sus ingresos, devorados por la inflación.

HENRY LÓPEZ
EXALCALDE DE HYO.
@lopez_cantorin

Retiros de AFP: 60% se gastó en sobrevivir, 25% en deudas, solo 15% invirtió. Podemos Perú vende humo: hipotecan la vejez para tapar huecos del presente. No es lucha contra la pobreza, es populismo electoral. Nos quieren agarrar de coju...

Encuestitas I

Las pseudo encuestas que últimamente se difundían por redes sociales desaparecieron como por arte de magia y es que se conoció que el precandidato a la alcaldía de Tarma por Renovación, José Damián, fue denunciado penalmente por difundir un sondeo falso. Los más tristes son aquellos que aparecían en los primeros lugares. Ayayay.

Encuestitas II.

Lo más grave es que la empresa encuestadora "Prime Data Consulting", tras una verificación del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huancayo, no se encuentra registrada como encuestadora autorizada ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Noooooo.

No se saca el polo

El alcalde Satipo, César Merea, anda paseándose por todo lado con su polo azulino con el logo de Batalla Perú como si nada, pese a que como autoridad está obligado a respetar la neutralidad electoral. Mientras tanto el presidente del JEE Julio Lagones, no hace nada. ¿En qué andará este señor?

Desconectados

A propósito del Jurado Electoral Especial de Huancayo, contrataron a una responsable en prensa que está más perdida, tanto así que no tiene ni la menor idea sobre los medios de comunicación en la región. Parece que esta vez habrá poco contacto de este organismo electoral con los medios. ¿Será que su presidente Julio Lagones piensa que está en algún juzgado? Tatatata.

Obras

El gobierno regional publicó un video por el aniversario de la región Junín y allí promocionan algunas obras de envergadura que beneficia a la población en temas de salud. Citaron los hospitales de Pichanaqui, de Chupaca, de Pangoa y el centro de salud La Libertad, curiosamente todas iniciadas en la gestión pasada.

Asados

Así están los transportistas. esperando desde febrero una audiencia con el alcalde de Huancayo para hablar sobre el Plan Regulador de Rutas. ¿Cuánto de tiempo más esperarán?

Convocatoria

La muni tambina ha lanzado convocatoria para contratar serenos. Ojalá esta vez no "recluten" solo a los patas de la gestión ni terminen de escuderos del alcalde. Serenos sí, guardaespaldas no.

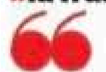
El más caro del país

Contratos revelan que la Municipalidad de Satipo pagó 19.80 soles por galón de diesel, el más caro del país. Mientras tanto, en Chanchamayo y Pichanaqui el mismo producto costó entre S/15.00 y S/ 15.95. ¿Será que el combustible en Satipo viene con bocaditos?

¿Candidato?

Eliseo Pariona Galindo, en vez de atender Pichanaqui, ayer fue visto detrás de Zósimo Cárdenas en Puerto Yurinaki. ¿Se le acabaron las tareas o ya se alista como precandidato del "caballo"?

»la frase



Los animales sienten y merecen dignidad. Si la MPH no tiene presupuesto, que cierre el zoológico o lo concesione, pero no más abandono ni sufrimiento. ¡Exigimos acción inmediata!".

RUBÉN VERA
REGIDOR DE HUANCAYO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Perú tiene esperanza de clasificar al Mundial de 2030 si Agustín Lozano continúa al frente de la FPF?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la fiscal de la Nación Delia Espinoza debe ser suspendida mientras enfrenta un procedimiento disciplinario en la JNJ?

Respuesta	%
SÍ	75.1%
NO	24.8 %

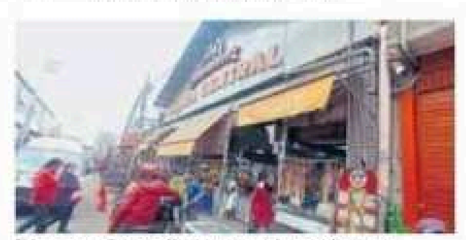
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EL PAN CON CHICHARRÓN MÁS GRANDE DEL PAÍS

A tono con el "Mundial de Desayunos" que organiza el streamer español Ibai Llanos, en el que Perú disputa la final, el municipio de Magdalena presentó el pan con chicharrón más grande del país, que midió cuatro metros de largo por tres de ancho y contuvo 100 kilos de carne de cerdo. ¡Provecho!





En operativo hallan utensilios oxidados.

PARA GARANTIZAR INOCUIDAD DE PRODUCTOS

Buscan que mercados de Hyo. sean saludables

Insalubres, así fueron catalogados varios puestos de venta de carnes y otros del mercado Plaza Central, en Huancayo, luego que se hallara cortadores oxidados, cucarachas y acumulación de residuos sólidos.

El operativo lo realizó la Unidad de Bromatología de la Municipalidad Provincial de Huancayo, cuyo encargado, Jesús Vila, manifestó que se busca concientizar a los comerciantes y que los establecimientos sean declarados como 'mercados saludables' para garantizar la inocuidad de los productos.

"En una reunión con la DIGESA se acordó que se promueva los mercados saludables, esto está bajo responsabilidad de las municipalidades. En pandemia se certificaron 6 mercados, pero la evaluación es constante y deben mantener ese orden y limpieza", señaló Vila.



APAGAN. Bomberos controlan llamas.



TEMOR. Fuego consume 2 cuartos y almacén.

FOTO: ADRIAN ZORRILLA

FAMILIAS ROMPEN EN LLANTO AL VER QUE SUS BIENES ARDÍAN

Casa se quema en Chilca por un corto circuito

» Bomberos sofocan incendio que consumía casa de tres pisos, afectados desesperados rompen en llanto

ROSARIO RODRÍGUEZ
xxx@prensmart.pe

Estela Yapo Benito, estaba alistando a sus dos hijos que iban a ir al colegio, cuando sus vecinos observaron una densa humareda. El fuego estaba concentrado en la sala del segundo piso de la casa ubicada en la cuadra 11 del Jr. Ancash del distrito de Chilca. Las llamas devoraron todo a su paso, mientras dos familias lloraban. Un corto circuito sería la causa del incendio.

AYUDA. Un poco más de las 8 de la mañana se inició el siniestro. La casa de tres pisos fue consumida, generando pánico entre los vecinos del distrito de Chilca. Según el brigadier Alberto Ortega de la Compañía de Bomberos, el incendio se habría originado por un cortocircuito en el segundo piso. "Hay que verificar el cableado que se tiene en nuestros domicilios, algunos son muy antiguos. Se ha consumido dos habitaciones y un almacén donde se guardaban madera y cartones", comentó el hombre de rojo. Las llamas alcanzaron los cables de energía eléctrica y telefonía que comenzaron arder, casuando susto en los moradores. Policías, serenos, vecinos juntaron la poca agua que había hasta la llegada de los bomberos. El encargado del grupo de bomberos que llegaron a sofocar las llamas, Alberto Ortega lamentó que muchos de los transportistas impidieron el pase de los bomberos, dificultando la llegada. "A pesar de la circulina, nos cerraban el paso, demoramos 15 minutos en llegar, malos conductores no nos daban pase", explicó el bombero. Poco después, los afectados recibieron apoyo de la Municipalidad de Chilca. Personal de Defensa Civil entregaron calaminas, colchones, frazadas, una cama plegable y utensilios de cocina, como ollas, para que la familia inicie la recuperación de sus condiciones básicas de vida. Asimismo, la noche del martes, nomberos de Huancayo, apagaron un incendio forestal en Yauris.

» Sofocan

Bomberos de Huancayo, El Tambo sofocaron el fuego a las 9:00 horas, luego de 45 minutos. También removieron los escombros.



Avanza vacunación.

RECORREN CASAS EN SAPALLANGA

Tos ferina: vacunan a 382 niños y gestantes

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Junín intensifica la vacunación en Sapallanga tras confirmarse un caso de tos ferina. Hasta la fecha se visitaron 2,427 casas, vacunando a 382 niñas, niños y gestantes. Los grupos priorizados son lactantes menores de 1 año, niños de 1 a 7 años y gestantes desde las 20 semanas con la vacuna Tdap. El titular de la Diresa, Clifor Curipaco, señaló que la meta es proteger a la población más vulnerable y cortar la transmisión; además exhorta a la padres a completar el esquema nacional de vacunación.

PEDÍAN 100 SOLES PARA UN DOJO A SUBOFICIALES

Intervienen escuela PNP por supuestos cobros irregulares

» Agentes y Fiscalía anticorrupción incautan dinero
» Denuncian que si no daban monto no podían salir y pago se suspende

ROSARIO RODRÍGUEZ
Luz.rodriguez@prensmart.pe

La Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional (EESTP PNP), ubicada en el distrito de Pilcomayo, en Huancayo, estuvo en la mira tras denuncias realizadas por los suboficiales de reciente egreso. Según los agentes de la promoción "Honorables", se estaría cobrando 100 soles por cada alumno para una especie de rin (dojo) para entrenar artes marciales. "Son 320 los alumnos de reciente egreso, si cada uno da 100, son 32 mil soles para ese ring", comentaron. Ante la denuncia, policías de la Dircocor estuvieron en la escuela hasta la madrugada de ayer e incautaron más de 3 mil soles.

SUSPENDEN. Algunos suboficiales de reciente egreso mencionaron que les solicitaron 100 soles y si no los daban, no los dejaban salir a prepararse o cumplir algunas comisiones. Se mencionó que el dinero era para que los nuevos suboficiales dejen un "recuerdo" a la escuela PNP de Pilcomayo, sin embargo se cuestionaba el alto costo del 'dojo'. Por ello los efectivos anticorrupción fueron a verificar e incautaron más de 3 mil soles que tenía el tesorero de la promoción quien dijo a las autoridades que el cobro se hizo previo acuerdo de la promoción. Al buscar respuestas en los oficiales de la Escuela, se informó que, ante la denuncia, la construcción del dojo quedaría suspendido y el dinero sería devuelto. La queja causó malestar entre los policías que trabajan en la esta escuela de formación de policías.


FOTO: CORTESÍA
QUEJAS. Intervienen escuela PNP de Hyo.

» Dato
En julio del 2025, otros alumnos denunciaron que realizar trabajos cambio de recuperar privilegios y permisos para salir los fines de semana

Breve

ALERTA DE GOLPE DE CALOR EN LA PROVINCIA YAULI

Según el aviso meteorológico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) entre hoy y mañana se presentará un incremento de la temperatura diurna, de moderada a fuerte intensidad, que en la región afectaría a la provincia de Yauli. Se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que favorecerá un aumento de la radiación ultravioleta (UV). También una temperatura entre 21 °C y 29 °C.


No sirvió apelación de la defensa.

MORIRÁ EN PRISIÓN

Sala confirma cadena perpetua para violador

La Primera Fiscalía Superior Penal de Huancavelica consiguió que la Primera Sala Penal de Apelaciones confirme la sentencia de cadena perpetua contra Isaías Vergara Yangali, por haber cometido los delitos de tentativa de violación sexual y tocamientos indebidos en agravio de una menor de 11 años de edad. Durante el juicio de primera instancia, la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancavelica presentó pruebas que demostraron que, en los años 2022 y 2024, el sentenciado abusó sexualmente de la menor aprovechando su cercanía familiar, cuando esta tenía 9 y 11 años respectivamente.

SEÑALA QUE NO HAY DILIGENCIAS EN SU CONTRA

Niega vínculo con encuestadora

José Damián Zarate.

Tras ser sindicado de haber publicado encuestas falsas en sus redes sociales, José Damián Zárate, precandidato a la alcaldía provincial de Tarma por Renovación Popular, negó conocer o ser parte de la empresa denominada "Prime Data Consulting". También dijo que al momento, no hay confirmación oficial sobre el inicio de diligencias en su contra. "Se debería investigar a la empresa que hizo la encuesta, no al que suscribe porque no participé en ninguna de sus etapas", indicó.



Editorial

PUGNAS QUE EROSIONAN LA INSTITUCIONALIDAD

En lugar de concentrar todos sus esfuerzos en la lucha contra la criminalidad y la corrupción –los dos flagelos que más castigan al país–, el Ministerio Público se encuentra atrapado en una pugna institucional con la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Tras las disputas internas que desgastaron a la Fiscalía de la Nación en los últimos meses, la actual titular, Delia Espinoza, ha optado por aferrarse al cargo a cualquier costo, en abierta confrontación con la JNJ, que ha propuesto suspenderla. Este enfrentamiento no solo erosiona la institucionalidad, sino que distrae a la Fiscalía de su misión esencial: ser un actor clave en la defensa de la legalidad.

La JNJ ha planteado abrir un procedimiento disciplinario contra la fiscal de la Nación con base en cuatro cargos específicos. No se trata de simples acusaciones políticas o de opiniones ligeras, sino de cuestionamientos con argumentos sólidos que ameritan ser examinados en el marco del debido proceso. La situación exige transparencia, responsabilidad y respeto irrestricto a la ley, pues la credibilidad de la justicia está en juego.

Lo preocupante es que mientras la Fiscalía se desgasta en luchas internas y en confrontaciones con la JNJ, la delincuencia sigue avanzando sin freno y la corrupción se enraíza en las instituciones del Estado. El Ministerio Público, llamado a ser la punta de lanza en estas batallas, aparece más bien distraído, debilitando la institucionalidad y dejando a la ciudadanía sin la respuesta firme que reclama.

Tiempo de opinar

Países de ingresos altos y bajos en Latinoamérica

ANÍBAL REQUENA ZUASNÁBAR
arequenazeta@gmail.com



El Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita se define como el ingreso promedio que recibe cada habitante residente, incluyendo ingresos del extranjero, de un país en un año.

Latinoamérica sumó este año a Costa Rica como nuevo país en la categoría de ingresos altos, con un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita de más de US$13,935, subiendo de "ingreso mediano alto" a la categoría de "ingreso alto", según el Banco Mundial en su informe anual. La economía costarricense ha experimentado un crecimiento constante con una tasa de crecimiento promedio de 4.7% en los últimos tres años.

Otros países clasificados como de ingreso alto en Latinoamérica incluyen a Uruguay, Chile, Panamá y Guyana, y en el Caribe, a Puerto Rico, Bahamas, Trinidad y Tobago y Barbados. En Latinoamérica predominan los países clasificados en la categoría de ingreso mediano alto. Las economías de ingresos medianos altos son aquellas con un INB per cápita de entre US$4,496 y US$13,935, en este grupo están Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Guatemala y República Dominicana.

En cambio, Bolivia se mantiene estancado como el único país de Sudamérica de ingreso medio bajo, que agrupa a los países con un INB per cápita de entre US$1,136 y US$4,495, posición compartida con Nicaragua, Honduras y Haití. Los países de ingreso alto aumentaron de 9% a 46% en Latinoamérica según el Banco Mundial, Venezuela etiquetada "sin clasificar". El Banco Mundial insta a los responsables de formular políticas a "tener en cuenta estas clasificaciones a la hora de diseñar las estrategias y políticas económicas".

Musuq Pacha

El crimen detrás de una foto

FRANCISCO ARANGO OLARTE
musuqpacha.andes@gmail.com



Cuando visitamos un lugar turístico, es común ver animales silvestres convertidos en atracción para una foto de recuerdo. Lo que parece un gesto inocente, sin embargo, puede alimentar un crimen silencioso: la trata de fauna. En mi reciente viaje a San Ramón, encontré a un loro silvestre con las alas cortadas, ofrecido a los visitantes para posar en selfies. Una amiga que me acompañaba, conocedora del valor de la naturaleza, me dijo con firmeza: "cada foto que alguien se toma con estos animales es un animal más que fue arrancado de su hogar para lucrar con su sufrimiento".

Ese comentario me quedó dando vueltas en la cabeza. Al investigar, descubrí cifras estremecedoras. El tráfico ilegal de fauna silvestre mueve entre 7.000 y 23.000 millones de dólares al año en todo el mundo y afecta a más de 4.000 especies, según Naciones Unidas y la INTERPOL. Millones de animales son capturados para abastecer zoológicos clandestinos o laboratorios; muchos mueren en el camino.

El Perú no es ajeno. Solo en 2017 se incautaron 3.870 animales silvestres vivos en mercados y carreteras, según Mongabay. Entre julio y diciembre de 2021 se decomisaron 1.887 ejemplares vivos, de acuerdo con la Wildlife Conservation Society. Y el propio SERFOR estima que cada año se rescatan más de 5.000 animales silvestres en distintas regiones del país.

Estas cifras no son números fríos: son la evidencia de un problema que desangra nuestra biodiversidad. Cada vez que alguien paga por tomarse una foto con un animal silvestre en cautiverio, se convierte en cómplice de esta cadena de explotación. La pregunta es: ¿vamos a seguir normalizando esta práctica o vamos a decir basta?

OPINIÓN

OXI UNA BUENA APUESTA PARA JUNÍN

Desde su implementación en 2008, el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) se ha consolidado como una herramienta eficaz para acelerar la ejecución de proyectos de inversión pública en el Perú. Este modelo permite que empresas privadas adelanten el pago de su impuesto a la renta para financiar directamente obras priorizadas por entidades públicas, generando beneficios tangibles para todos los actores involucrados. A la fecha, según reporta ProInversión, se han concluido 324 proyectos por un monto de inversión cercano a los S/ 3,350 millones, además se vienen ejecutando 255 proyectos adicionales por un valor que supera los S/7,000 millones.

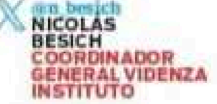
Las ventajas de las OxI –mecanismo que es original de la gestión pública peruana– son múltiples: para el Estado, representa una forma ágil de ejecutar obras sin comprometer recursos presupuestales inmediatos; para las empresas, permite asegurar que sus impuestos se inviertan directamente en proyectos de alto impacto social, y para la ciudadanía, significa acceso más rápido a servicios esenciales como salud, educación, transporte y saneamiento.

EMPRESAS PRIVADAS ADELANTAN EL PAGO DE SU IMPUESTO A LA RENTA PARA FINANCIAR DIRECTAMENTE OBRAS

A pesar de las ventajas de este mecanismo, las OxI han sido históricamente poco utilizadas en Junín. Por ejemplo, de los 324 proyectos concluidos, en la región Junín solo se han realizado 11, los que representan apenas el 2% del monto invertido. Por su parte, de los 255 en ejecución, corresponden a Junín solo 5 proyectos.

En este contexto, se debe reconocer que el Gobierno Regional de Junín haya dado un paso decisivo hacia el cierre de brechas de infraestructura al presentar una cartera de 25 proyectos priorizados que se espera sean ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos. De este conjunto, como se contó en este mismo diario, 11 proyectos ya cuentan con cartas de intención por parte de empresas interesadas, lo que evidencia el creciente compromiso del empresariado con el desarrollo regional.

Además, no se puede dejar de mencionar, que en la cartera de proyectos priorizados para ser ejecutados bajo el mecanismo de OxI figuran 35 proyectos adicionales a cargo de municipalidades provinciales y distritales de Junín por un monto de inversión de más de S/ 105 millones. Desde este espacio invitamos a los alcaldes de los municipios con inversiones priorizadas a unirse a la apuesta del gobierno regional por las OxI.



@n_besich
NICOLÁS BESICH
COORDINADOR GENERAL VIDENZA INSTITUTO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Esteves Alfaro
Editora periodística: Etty Janampa Monago
www.diariocorreo.pe | Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2003-2140. correohyo@grupoepensa.pe / Publicidad: 957788613 / (01) 708 9999/ fonoavisos@comercio.com.pe / Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, Junín, Perú.



FOTO: LUIS QUISPE

DIRIGENTES. Anuncian con plantón en el centro de Huancayo.

VECINOS DE LA PERLA ANUNCIAN MARCHA EN CHUPACA

En plena ciudad casas utilizan silos

» Denuncian que autoridades de la comuna provincial no cumplen con la obra de saneamiento básico que esperan hace una década

LUIS QUISPE

luis.quispe@prensmart.pe

Casas sin conexiones de desagüe y con habitantes que utilizan silos para hacer sus necesidades en plena zona urbana de la provincia de Chupaca, es la realidad que tienen que seguir soportando los vecinos del barrio La Perla, quienes llamaron a marchar en contra de la comuna provincial.

QUEJA. "En nuestro barrio (La Perla) no tenemos desagüe, tenemos que seguir utilizando silos y otros hacen sus necesidades en algunos terrenos libres que se tiene", informó Eloy Socualaya Leiva, presidente del Comité de Gestión y Desarrollo del barrio La Perla.

El dirigente señaló que hace más de una década se inició una obra integral de saneamiento y la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PETAR) Chupaca, el segundo se concluyó pero no estaría funcionando a cabalidad.

"El año 2008 se inició esa obra, pero nos dejaron sin desagües. Estamos en pleno siglo XXI y seguimos teniendo calles sin apertura. Son más de 300 viviendas las afectadas y sigue aumentando la cantidad de casas y sin control", acotó el dirigente.

Ante esta incomodidad, acordaron realizar una marcha en contra de la Municipalidad Provincial de Chupaca, para este viernes 12 de setiembre, cuya concentración será desde el barrio La Perla, a partir de las 8:00 a.m.

» Solicitan

El Comité de Gestión envió un memorial a la comuna chupaquina, pero no recibieron respuesta a las exigencias señaladas.

UBICADO EN PLENA CALLE REAL DE HUANCAYO

Tras 50 años demuelen casa



En Huancayo.

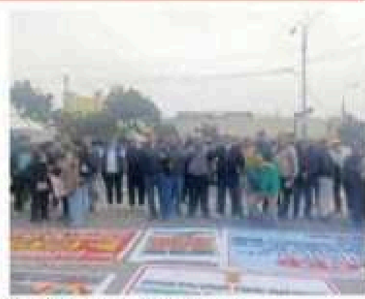
Una de las viviendas con más de 50 años de construcción que se encontraba sobresaliendo en la Calle Real, de Huancayo, fue demolida la mañana de ayer por la Gerencia de Desarrollo Urbano a través del área de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH).

Fueron 15 m2 de la casa de la familia Vásquez Salvador, quienes firmaron un convenio con la MPH.

MACEP Y SUTEP ASEVERAN QUE SI HAY PRESUPUESTO

Exigen voluntad política y firma de ley de aumento de pensiones

El coordinador de Maestros Cesantes del Perú (MACEP) Junín, Pedro Lizárraga, anunció que hoy una delegación estará en Lima exigiendo la promulgación de la ley de aumento de pensiones para docentes jubilados, aprobada en segunda votación en el Congreso. "La demanda es que la presidenta Boluarte firme la norma o, en su defecto, que el Congreso la promulgue por insistencia", aseveró. Agregó que también insistirán en que la Comisión de Presupuesto del Congreso la incluya y apruebe en noviembre. Señaló que en Junín, alrededor de 4 mil jubilados serían beneficiados.



Realizan movilizaciones.

El secretario del SUTEP Junín, Héctor Sinche, cuestionó los argumentos del Ejecutivo. "Sí hay presupuesto. Miles de maestros tributan quinta categoría y el Estado debería subvencionar al sector magisterial. El problema no es falta de recursos, sino de voluntad política", recalcó.







Ganaderos contentos

OBRA VIAL EN LA OROYA

Tres mil se benefician con nuevo puente

Cumpliendo la función de conectar distritos y facilitar el transporte seguro de personas y comercio, el alcalde de la Municipalidad de La Oroya Edson Crisóstomo entregó e inauguró el puente Tablachaca en la Carretera JU-513, vía Malpaso - Santa Ana, que beneficiará a más de 3000 ganaderos y pobladores de los distritos de Paccha, Carhuacayán y Marcapomacocha. La obra costó S/ 723 576 en 90 días. En este lugar existía un puente en mal estado construido hace 20 años y hoy cuenta con uno carrozable de 10 metros por 04 de ancho.

INSEGURIDAD EN PICHANAQUI

'Pericoteros' caen robando en la calle

» Fueron detenidos cuatro con los alias de: "Dansito", "Rata Mayor", "Tripa Seca" y "Pitufina", los que ya son investigados

JULIO QUINTO PELEGRINO SEDANO

La policía de Pichanaqui desarticuló la banda delictiva "los Pericoteros del Bajo Mundo" la noche del último martes.

La acción policial se llevó a cabo tras la denuncia de un ciudadano que fue víctima de robo agravado.

Según el reporte policial, Edwar Caqui Palomino (30), fue interceptado por cuatro individuos a bordo de un motokar azul plata, quienes le arrebataron su celular marca Honor, modelo ABR-LX3.

El hecho ocurrió en el Jr. Miraflores, cerca del hospedaje Las Américas en el distrito de Pichanaqui.

Tras el incidente, la víctima alertó a las autoridades, proporcionando detalles sobre la vestimenta de los delincuentes y el vehículo utilizado.

REDADA POLICIAL. Inmediatamente, los agentes iniciaron un operativo de búsqueda que culminó con la ubicación del motokar sospechoso.

Los ocupantes, al notar la presencia policial, intentaron huir, arrojando un celular por la ventana durante la persecución, finalmente, fueron interceptados y capturados gracias al despliegue coordinado de patrulleros de la CPNP Pichanaqui.



FOTO: JULIO QUINTO

SIN SALIDA Atrapados en flagrancia

» Delictivo

Las autoridades confirmaron que los detenidos pertenecerían a la banda delictiva "los Pericotes de Bajo Mundo".

El agraviado, Edwar Caqui Palomino, llegó al lugar de la intervención y reconoció plenamente a los delincuentes, su vehículo y el celular recuperado.

Los detenidos fueron identificados como Luis Enrique Velazco Baldeón (20), alias "Rata Mayor"; Lizandro H. H. (17), alias "Tripa Seca"; Anderson Danis Inganuca Chirote (20), alias "Dansito"; y Heydi Marisol Huayra Saldaña (20), alias "Pitufina".

Los cuatro individuos fueron detenidos en flagrancia delictiva por el delito de robo agravado.

A sujeto le resultará difícil negar el delito

ADOLESCENTE DE 13 AÑOS LO DENUNCIÓ

Satipo: lo detienen por caso de violación sexual

En operativo "Impacto 2025", realizado por la comisaría de Satipo, se detuvo a un sujeto inmerso en el delito de violación sexual en contra de una menor de 13 años. Se trata de Jerson Alberto Contreras Piahuante (28). El día del delito el degenerado condujo a su víctima debajo del puente del centro poblado Sanibeni, del distrito de Pangoa – Satipo, donde consumó el delito. Horas después, la agraviada denunció el hecho ante la policía, que recabó información y dio con la identidad, ubicación y detención del sospechoso.

De inmediato el caso fue puesto a disposición del Ministerio Público. (JQ)

OPERATIVO EN TARMA

Capturan a sujeto que chantajeaba a menor



Un sujeto cayó en manos de la policía por cometer (supuestamente) el delito contra la libertad en la modalidad de chantaje en agravio de una menor de 16 años, hecho sucedido en Tarma.

La tarde del martes en circunstancias que se cumplía con un operativo policial, en la intersección de los jirones Moquegua y Cusco fue detenido en flagrancia Lucio Chávez Cárdenas (32), siendo trasladado a la comisaría sectorial de Tarma, para ser puesto a disposición de la autoridad competente.



Pésimas condiciones

MUNICIPALIDAD DE JAUJA IMPONE MULTA

Carne en mal estado en Mercado Mayorista

En un operativo inopinado la Subgerencia de Comercialización y Pymes y el Área de Inocuidad Alimentaria conjuntamente con la Policía Municipal de Jauja fiscalizaron a establecimientos que expenden res, ovino, pollo, cerdo, menudencias y trucha en el Mercado Mayorista y descubrieron carnes en mal estado, así como utensilios oxidados y hasta hallaron gusanos en áreas de expendio. Inmediatamente se procedió al decomiso de estos productos no aptos para el consumo humano y la imposición de la multa.






Para dinamizar gasto

INICIATIVA DE EDGARD REYMUNDO

Restituyen distribución de recursos recaudados

Se publicó la Ley 32433 que restituye la facultad de administrar los recursos directamente recaudados por parte de las entidades publicas generadoras. Está Ley tiene su origen en los proyectos de Ley 8989 y 9424 del congresista Edgard Reymundo, quien señaló que esta es una forma de dinamizar el gasto público y evitar el centralismo burocrático que perjudica al eficiente funcionamiento del aparato estatal en regiones. Con esta Ley, desde el 1 de enero del 2026, las instituciones, podrán administrar sus recursos recaudados.

SE PRONUNCIA Pide que se realice una investigación profunda.

SEGÚN EX CONSEJERO DE JUNÍN GINES BARRIOS

"Hay colusión y el Ministerio Público debe investigar"

» Documentos revelan que se pagó por alimentos a precios inflados, con padrones reciclados y nombres que no coinciden con registros oficiales

OLIVIA MEDINA

"Definitivamente aquí se configura un típico y flagrante caso de colusión, que claramente va en línea con un concurso real de delitos que el Ministerio Público debe perseguir de oficio", advirtió Ginés Barrios, exconsejero de la provincia de Junín, al referirse a las graves irregularidades detectadas en los gastos por alimentos durante las celebraciones del Bicentenario de la Batalla de Junín.

HECHOS. Barrios se pronunció tras revelarse que la Dirección Regional de Turismo habría sustentado la entrega de 1,185 platos de comida, valorizados en más de S/ 37 mil, utilizando registros de asistentes falsos o reciclados de otros eventos, como capacitaciones y foros académicos. La denuncia fue presentada por la Asociación de Empresarios de Turismo (ASETUR), cuyos miembros identificaron incluso sus propios nombres en listas de beneficiarios, sin haber participado en el evento del 6 de agosto de 2024 en Chacamarca.

Además del uso de padrones irregulares, el fiscalizador de ASETUR, Ricardo Justo, informó que varios nombres y DNIs no coinciden con registros oficiales, lo que podría constituir falsedad genérica.

Según la factura N° E001 -1 se evidencia que la Dirección Regional de Turismo pagó 37 mil 920 soles por 1185 platos de comida valorizados cada uno en más de 30 soles, alimentos que según el sustento de la comisión fueron entregados el 06 de agosto del 2024 en el marco de las celebraciones del bicentenario en las pampas de Chacamarca.

Sin embargo, existen boletas de proveedor César Colqui Tacuri ("Bodega Señor de Ataco"), fue generada recién el 12 de diciembre de 2024, cinco meses después del evento por 200 platos de pachamanca pero solo a 20 soles cada una.

Estas cuestionables prácticas con las que se ha sustentado el gasto de más de 30 mil soles en un solo evento para alimentos han sido presentadas por las asociaciones de promotores turísticos ante el gobernador regional con el objetivo de lograr una reorganización de la Dirección Regional de Turismo por cuestionables actos de corrupción.

» Pedido

Los promotores turísticos están solicitando la salida del director del sector Turismo


Tras denuncias de maltrato en el recinto

DIRIGIDA A ZOOLÓGICO MUNICIPAL

Exigen cumplir ley de protección animal

El Concejo Provincial de Huancayo aprobó la moción presentada por la regidora Fiorella Fabián que exige el cumplimiento de la Ley N° 30407 de Protección y Bienestar Animal, así como el rol del alcalde como responsable del Zoológico del Cerrito de la Libertad. La moción también demanda que se cumpla el acuerdo que declaró en emergencia el recinto y que se supervise la inversión de S/500 mil anunciada por la comuna. Se convocará a funcionarios del zoológico para informar sobre las condiciones actuales, tras denuncias de maltrato, infraestructura deteriorada y falta de atención veterinaria.

DENUNCIA REGIDOR TAMBINO EMILIO FLORES

Intento de robo con trasfondo político



El regidor de El Tambo, Emilio Flores Poma, denunció que el intento de robo a su oficina fue un acto con trasfondo político. Un sujeto identificado como Luis Gustavo Centeno, alias "Navaja", fue detenido tras forzar la puerta del local donde el concejal guarda computadoras y documentos de fiscalización. "Esto ocurre tras la votación de vacancia del alcalde. No fue un robo común", advirtió. El detenido dio datos falsos y tenía herramientas para forzar puertas. Flores exige que se investigue si hay intereses políticos.

Cátedra constitucional

La odisea de la descentralización



ABRAHAM CARRASCO TALAVERA
Abogado constitucionalista

El centralismo sigue siendo una problemática en el país, resulta inconcebible que, en la actualidad el 64% del Presupuesto General de la República esté destinado al gobierno central, mientras que los 24 gobiernos regionales reciben apenas un 23%, y los gobiernos locales, que comprenden las 196 provincias y los 1800 distritos, deben conformarse con un porcentaje ínfimo de 13%. Desde una mirada constitucional, esta situación vulnera lo consagrado en el artículo 43 de la Carta Magna, que establece que el gobierno es descentralizado y unitario, debe garantizar que los recursos asignados por el Estado lleguen de manera efectiva a todos los rincones del país.

Hoy tenemos una oportunidad histórica, a razón que dos representantes de la región Junín integran la Mesa Directiva del Congreso y por un mínimo sentido de reivindicación deberían velar por los intereses de la región. Es preciso señalar que, los congresistas cumplen un papel fundamental en la aprobación del presupuesto nacional, un tema que el pueblo en su mayoría desconoce; el 30 de noviembre, plazo límite donde se aprobará el Presupuesto General de la República del año fiscal 2026, tienen la única y última oportunidad para enmendar este desequilibrio y otorgar mayores recursos a la región Junín. En la práctica, el presupuesto que se asigna a los distintos niveles de gobierno, muchas veces suele destinarse más a gastos de funcionamiento que a gastos de inversiones (obras); se engordan las planillas estatales (pago de favores políticos y familiares) y se reducen los recursos para infraestructura, educación, salud y servicios básicos.

Frente a ello, cabe cuestionar el rol de la AMPE (Asociación de Municipalidades del Perú), que se muestra inerte, sin un compromiso real con la defensa de los gobiernos locales y lo mismo ocurre con nuestra representación parlamentaria que, al momento de aprobar el presupuesto general, no se han fajado por la región Junín, esa desidia debe servirnos de lección, para que la ciudadanía elija representantes con vocación y convicción, no políticos que ven al Congreso como un trampolín personal; muchos de nuestros congresistas negocian financiamiento o dirigen recursos hacia otras regiones.

OFERTARÁN MIL EMPLEOS EN FERIA LABORAL

Cuarenta empresas buscarán talento humano en Hyo.

» La Dirección Regional de Trabajo conecta talento con empleo digno en Educación, minería, finanzas, alimentos y más sectores

OLIVIA MEDINA
oliviamedina@prensmart.pe

Con la participación de más de 40 empresas del sector privado, este viernes 12 de septiembre se llevará a cabo la "Feria del Empleo Junín 2025", evento que ofrecerá más de 1,000 oportunidades laborales para los ciudadanos de la región. La actividad se desarrollará desde las 9:00 a. m. en la Plaza Huamanmarca, en el corazón de Huancayo.

FERIA. Organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Junín (DRTPE) por encargo del Gobierno Regional de Junín , esta feria tiene como objetivo central promover la inclusión laboral formal, facilitando el acceso directo a ofertas de empleo dignas y seguras para la población. La iniciativa forma parte de una estrategia regional para dinamizar el mercado laboral y mejorar las condiciones de empleabilidad.

El evento reunirá a más de 40 empresas de rubros como educación, minería, banca, alimentos, servicios y otros sectores clave de la economía local, que estarán en búsqueda activa de talento humano para integrar a sus equipos.

Además de la oferta laboral, los asistentes podrán acceder a las Rutas del Empleo, compuestas por más de 100 stands distribuidos en siete áreas temáticas: orientación vocacional, capacitación, servicios de búsqueda de empleo, derechos laborales, protección de derechos, formalización de empresas y obligaciones del empleador.

La directora regional de Trabajo, Diana Conde Montoya, destacó la importancia de la feria: "Anunciamos la Feria del Empleo Junín 2025 e invitamos a toda la población a participar, en especial a quienes se encuentran en la búsqueda de un empleo. Más de 40 empresas estarán presentes" dijo.



FOTO

ANUNCIO. Mañana se llevará a cabo feria en la plaza Huamanmarca.

» **Además**

La feria también ofrecerá charlas y capacitaciones gratuitas en auditorios móviles en la plaza Huamanmarca.

PARA EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO

Chilca avanza pavimento de 56 cuadras en Cáceres



En pleno centro del distrito de Chilca, se viene ejecutando una de las obras más emblemáticas de los últimos años; la pavimentación de 56 cuadras de pistas y veredas en el jirón Mariscal Cáceres, con un presupuesto superior a los 9 millones 400 mil soles. Actualmente, la obra registra un 11% de avance físico, según el reporte oficial. El proyecto, considerado de gran impacto para la modernización urbana, comprende la construcción de 23,587 metros cuadrados de pistas y más de 8,000 m2 de veredas.



GUÍA EDICTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTÍN DE CAJAS

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **JOEL ANGEL RICALDI RAMOS** de 38 años de edad, de nacionalidad **PERUANA**, identificado con DNI N.° 46669250 estado civil **SOLTERO** de ocupación/profesión **ING. MECÁNICO** domiciliado en Jr. Rosa Pérez S/N del distrito y Provincia de Chupaca, Departamento de Junín y **LUZET YERALDIT POMALAZA HUERAS** de 30 años de edad, de nacionalidad **PERUANA**, identificada con DNI N.° 71719607 de estado civil **SOLTERA de** Profesión y/o ocupación **SU CASA**, domiciliado en Jr. Alonso Mercadillo S/N Barrio la Libertad del distrito y Provincia de Chupaca, Departamento de Junín pretenden contraer **MATRIMONIO CIVIL** en esta Municipalidad el día 13 de Octubre del **2025 a horas 10.00 am**. Las personas que conozcan algún impedimento podrán denunciar de Acuerdo al Art. 253 del Código Civil.

San Agustín de Cajas, 09 de Setiembre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTÍN - HUANCAYO - JUNÍN
MARINA TRINIDAD COSME DE DAMIAN
DNI N°19862695
JEFE DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 y siguientes del Código Civil en vigencia, **HAGO SABER** que don **VICTOR IGNACIO VILCA CACERES**, de 37 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural del distrito de Ninacaca, provincia de Pasco, departamento de Pasco, de nacionalidad peruano, de Profesión u Ocupación: Comerciante, identificado con DNI N° 45596234, domiciliado en el Jr. Moore N° 229, del distrito de Pampas, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica y doña **OLGA LOZA MOZA**, de 42 años de edad, de estado civil SOLTERA, Profesión u Ocupación: Comerciante, natural del distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica, identificado con DNI N° 41797610, domiciliada en el Jr. Moore N° 229, del distrito de Pampas, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Provincial de Tayacaja - Pampas, el día lunes 22 de setiembre de 2025, a horas 04:00 P.M. QUIENES CONOZCAN IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE OCHO (8) DÍAS Y DE LAS FORMAS PRESCRITAS EN EL ART. 250° DEL CÓDIGO CIVIL EN VIGENCIA.

Pampas, 29 de agosto de 2025

OSCAR G. PACHECO AVILA
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
DNI N° 23843498



RECIBIERON APOYO. Materiales de construcción para colegios.

EXALCALDES DE PANGOA Y CAMPIRUSHA EXPRESAN

Carreteras troncales son vitales en selva

» Reconocen dotación de combustible y maquinaria en la gestión regional pasada

CORREO | REDACCIÓN

El exalcalde del centro poblado Campirushari, distrito de Pangoa, Félix Laime Matamoros, dio a conocer la apertura de nuevas vías y el mantenimiento de las ya existentes carreteras troncales y de penetración, vitales para el sustento de cientos de familias que viven de la cosecha.

Reconoció que durante la gestión regional de Fernando Orihuela cada centro poblado recibió más de 2,000 mil galones de combustible y maquinaria pesada con sus respectivos operadores para el mantenimiento de carreteras. "Así logramos sacar nuestros productos, que son el sustento de las familias de Pangoa y de toda la selva del Vraem", afirmó.

Del mismo modo, señaló que de manera permanente recibieron apoyo coyuntural con materiales de construcción para el mantenimiento de centros de salud, instituciones educativas y locales comunales.

» Donación

Celso León recordó la donación de un terreno de más de seis hectáreas por parte de las juntas vecinales de Pangoa,

PROYECTOS. Por su lado, el exalcalde de Pangoa y hoy precandidato a la alcaldía de Satipo, Celso León Llallico, afirmó que ha llegado el momento de trasladar los grandes proyectos de desarrollo hacia la provincia de Satipo con el objetivo de cerrar las brechas históricas en sectores claves como salud, educación, agricultura, transporte y turismo.

León recordó que durante su gestión municipal (2019-2022) trabajó de manera coordinada con el entonces gobernador regional Fernando Orihuela para sacar adelante iniciativas de impacto.


Retrocede 180 puntos.

MONEDA NORTEAMERICANA SE DEBILITA

Dólar cae hasta 3.48 soles

El precio del dólar cerró hoy en 3.48, retrocediendo 180 puntos con respecto al cierre del martes que se situó en 3.49. Durante la jornada se observó flujo de oferta de corporativos locales, llevando a la moneda a un precio min. 3.495 y max. 3.51. En el mercado se negociaron 305 millones de dólares a un precio promedio de 3.485. Hubo vencimiento de Swaps Cambiarios Venta por S/500 Millones; de los cuales el BCRP renovó S/ 300 Millones entre 3 meses.



Magistrados aplican control difuso en casos.

SE SUMA A JUECES COMO CRISTÓBAL AYALA

Inaplica Ley de Amnistía para Fuerzas Armadas

El juez Jorge Chávez Tamariz, del Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria, declaró infundada la solicitud del general en retiro del Ejército, Petronio Baltazar Fernández Dávila Carnero, para acogerse a la Ley de Amnistía en un proceso donde se le imputa desaparición forzada de personas. El magistrado inaplicó la norma, que concede amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía (PNP) y los Comités de Autodefensa, por hechos ocurridos entre 1980 y 2000, haciendo uso del control difuso consignado en el artículo 138 de la Constitución. "El derecho de amnistía dispuesto por el parlamento y promulgado por la presidenta de la república, es anticonvencional y no supera a otros derechos enfrentados como el derecho a la verdad resuelto por la Corte IDH", sostuvo Chávez Tamariz.

PIDE A CORTE IDH NO "SANGRAR AL PUEBLO"

Boluarte: Perú sigue evaluando continuar en SIDH

» La dignataria respaldó la posición del Estado peruano ante la ONU, días atrás, y cuestionó la labor del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte respaldó la postura que adoptó el Perú ante la ONU, en la intervención del ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, y sostuvo que el Estado continuará evaluando su permanencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

EN DETALLE. "¿Dónde está la reparación civil para nuestro querido Perú? A ellos, los de la Corte les pregunto, dónde está nuestra reparación. 20 años de terror, y ¿dónde está la reparación civil para los 70 mil peruanos que fallecieron en manos de estas mentes insanas de Sendero Luminoso y el MRTA, dónde está la reparación civil para ellos?", increpó Boluarte desde Palacio de Gobierno.

La dignataria, quien participó de la condecoración con la "Medalla al Defensor de la Democracia" a policías y militares que lucharon contra el terrorismo, agregó que "esos son los derechos humanos que les debe preocupar" a los miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Remarcó que estos deberían "procurar ello, desde los cargos que ostentan, y no querer seguir sangrando al pueblo peruano que se pone firme para decirle al terror nunca más". En esa línea, subrayó que el Perú evalúa continuar en la SIDH en respuesta a la resolución de la Corte IDH que pidió suspender la aplicación de la Ley de Amnistía. Dicha norma se promulgó el último 13 de agosto a favor de miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de los Comités de Autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000.

"El Perú seguirá evaluando su permanencia en el SIDH, así como la necesidad de promover una revisión de las normas sustantivas y procesales que regulan en el sistema", puntualizó. Según indicó, "desde el el Ejecutivo y desde el Estado jamás se provocó la violencia y eso es lo que hay que mirar desde esos espacios internacionales".



EN PALACIO La presidenta dijo que el Ejecutivo no promueve violencia

» Ante la ONU

El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, aseguró que la Ley de Amnistía "se dio como respuesta al ataque del terrorismo".

POR INACCIÓN EN INSEGURIDAD CIUDADANA

Congreso interpela hoy al ministro del Interior



El Congreso de la República llevará a cabo hoy, durante una sesión del Pleno que iniciará a las 10:00 a.m., la interpelación al ministro del Interior, Carlos Malaver. El funcionario deberá responder un cuestionario de 22 preguntas sobre su gestión al frente de la cartera encargada de la seguridad y el orden interno. La medida fue aprobada el 4 de septiembre por congresistas de las bancadas de Podemos Perú, Renovación Popular, Bancada Socialista, Bloque Democrático, entre otros. Los legisladores esperan anuncios concretos.

MIENTRAS PARTICIPABA EN EVENTO UNIVERSITARIO EN UTAH

Charlie Kirk, aliado de Trump, es asesinado

» El activista conservador recibió un disparo en el cuello frente a estudiantes. El FBI busca al atacante

CORREO | AGENCIAS

Miles de estudiantes corrieron despavoridos en el preciso momento en el que un disparo a distancia alcanza en el cuello al comentarista y activista conservador Charlie Kirk, principal aliado de Donald Trump, quien se encontraba en un evento estudiantil en la Universidad Utah Valley.

Fue el propio mandatario de Estados Unidos, su gran amigo y aliado, quien confirmó la noticia de su muerte a través de su red social Truth.

"El gran, e incluso legendario Charlie Kirk ha muerto. Nadie comprendió ni tuvo el corazón de la juventud en Estados Unidos mejor que Charlie", publicó Trump.


ACLAMADO Kirk, esposo y padre de dos, era visto como un vocero elocuente.

Según videos difundidos en redes sociales, Kirk debatía con estudiantes bajo una carpa mientras respondía preguntas sobre violencia armada. "¿Sabes cuántos tiradores en masa ha habido...?", fueron sus últimas palabras, interrumpidas por el estallido del disparo.

Tras el incidente, el también activista fue auxiliado inmediatamente y llevado de emergencia a recibir atención médica en el Timpanogos Regional Hospital, ubicado en la ciudad de Orem. Pese a ello, su estado crítico desencadenó en su deceso.

Trump ordenó que "todas las banderas estadounidenses" se izaran a media asta en honor a Kirk.

INVESTIGACIÓN. Aunque la universidad informó en un principio que una persona había sido arrestada, el periódico The New York Times detalló que la persona detenida no es el autor del disparo.

La búsqueda del sospechoso que disparó fatalmente a Charlie Kirk aún está en curso, y la búsqueda inicial no ha recuperado el arma utilizada en el tiroteo, dijo un funcionario de las fuerzas del orden informado sobre el asunto.

"Actualmente no tenemos un sospechoso bajo custodia. Esta es una investigación en curso", dijo Ellen Treanor, una vocera de la Utah Valley University.

Correo

D DEPORTES

facebook correoperú
twitter @diariocorreo





Distancia según la edad del menor.

INCLUYEN A PEQUEÑOS ESPECIALES

Más de 5 mil niños en su primera carrera de atletismo

Más de 5 mil niños, se espera en la XIX Mini Marathon de Los Andes PULP - 2025, que se realizará el próximo sábado 27 de setiembre, por la céntrica Calle Real. Este evento es promovido por la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH), y se convirtió en la primera experiencia en atletismo para los fondistas, ya que participan pequeños desde los 5 a 8 años.
"Para este año, vamos a incluir a niños con discapacidad que correrán desde el jirón Loreto", señaló la encargada del Área de Deportes MPH, Rocío Munguía. Las inscripciones son en la MPH y el exColiseo Municipal, hasta el 26 de setiembre.

NO QUIEREN QUE DIRIJA ANTE GARCILASO

Alianza le saca la tarjeta roja a árbitro Diego Haro



Este sábado, Alianza Lima recibirá a Deportivo Garcilaso en lo que será la fecha 8 del Torneo Clausura, sin embargo los blanquiazules no están nada contentos. Y es que resulta la directiva mostró su disconformidad porque la Comisión Nacional de Árbitros (Conar) designó a Diego Haro como el referí principal del cotejo. Ante ello, elevó un comunicado: "Debemos manifestar nuestro rechazo y total disconformidad con el nombramiento de la terna arbitral para nuestro encuentro de la fecha 8", se lee en la misiva.



COMPETENCIA. Termina con actitudes antideportivas.

TRAS DESCALIFICACIÓN A ATLETA HUANCAÍNA

Polémica en final JEDPA-H

» Dirección Regional de Educación Junín, emite pronunciamiento exigiendo transparencia y justicia

LUIS QUISPE

En polémica concluyó la final de los 600 metros planos, categoría A - damas, de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2025, en la Etapa Macroregional que se realiza en la región Huánuco. Una de las competidoras terminó siendo descalificada por la Comisión de Justicia, generando pronunciamientos y transparencia de la Dirección Regional de Educación Junín (DREJ)

DESCALIFICAN. Durante la competencia, que quedó registrado en imágenes de las delegaciones que participan de este evento deportivo, se aprecia que las deportistas escolares de Junín y Huánuco, corren a solo centímetros de distancia cuando faltaba los últimos 200 metros para la meta, sin embargo una pequeña obstrucción de la competidora local, generó otro empujón de su rival quien terminó llegando en primer lugar a la meta, sin embargo fue descalificada de la competencia y dieron como ganadora a la corredora de Huánuco.
La delegación de Junín, se enteró que habían realizado un reclamo por el empujón de la atleta de Huancayo, Dayra Flores, lo que generó su descalificación, por lo que decidieron apelar la decisión y presentar otro reclamo por obstrucción y no permitir el pase en contra de la escolar huanuqueña.
Por su parte la DREJ, emitió un pronunciamiento: "Las evidencias gráficas son concluyentes: la competidora local, al verse superada, incurrió en una acción antideportiva al empujar con el codo a nuestra representante, buscando desestabilizarla. Pese a ello, Dayra Flores se mantuvo firme, compitió con absoluta limpieza y cruzó la meta en primer lugar. (...) La sanción impuesta es inadmisible", se menciona.

» Sin respuesta

Tras la apelación y reclamo de Junín, se supo que todavía no hay una resolución de la Comisión de Justicia de los JEDPA 2025.



Dejó la selección

DICEN QUE HABRÁ UNA EVALUACIÓN EXHAUSTIVA PARA ELEGIR NUEVO DT

Ibáñez se va y Ferrari busca entrenador

Al finalizar el partido ante Paraguay, con una derrota 0-1, Óscar Ibáñez se presentó en la conferencia de prensa habitual y reiteró que iba a continuar en el banquillo para los amistosos de octubre y noviembre. Sin embargo, la incertidumbre vuelve a ser parte de la interna blanquirroja y, ayer, la propia Federación Peruana de Fútbol hizo oficial la salida de Ibáñez. De acuerdo al comunicado enviado en redes sociales, se respetará el contrato establecido en un inicio (hasta culminar el proceso clasificatorio 2026).
De este modo, Jean Ferrari, director general de fútbol en la Videna, será el encargado de buscar opciones de entrenadores y de presentarlas ante la junta directiva en los próximos meses. "La elección del nuevo comando técnico será el resultado de una evaluación exhaustiva, en la que se priorizará un perfil alineado con la visión estratégica de la FPF", cierra la notificación enviada desde San Luis. Cabe mencionar que aún no se conoce cuándo comenzarán las siguientes Eliminatorias ni cuál será su formato", dijo.



UNA ENTREVISTA DE LUIS QUISPE / FOTO: CORTESÍA

La decana del Colegio de Contadores Públicos de Junín habla de los nuevos retos que enfrenta la orden profesional y las actividades por su aniversario de índole académica, de especialización, protocolares y festivas.

MARITZA LLACTA SURICHAQUI, decana

"El contador es una pieza fundamental para todo el país"





Hoy 11 de setiembre se celebra en el Perú el Día del Contador Público, establecido por la Ley N° 28951. En esta fecha se hace un reconocimiento a la labor fundamental de estos profesionales en el desarrollo económico y empresarial del país, quienes son piezas fundamental en la gestión financiera y el éxito de las organizaciones del Perú, como lo mencionó la decana del Colegio de Contadores Públicos de Junín, CPC. Maritza Maribel Llacta Surichaqui.

Un fecha importante para los contadores. Sí, este día es memorable, porque somos una pieza fundamental del país en la parte económica, ya que nosotros somos los que llevamos las finanzas y de todas las empresas. Celebramos nuestro día este 11 y por esa fecha tenemos actividades desde el 1° hasta el 30 de setiembre.

Al igual que las demás profesiones, ¿Para los contadores también hay retos tecnológicos? Sí, viendo que aparecen nuevos sistemas digitales, como la IA (Inteligencia Artificial), la forma híbrida y otros, estamos a la vanguardia, y realizamos capacitaciones a nuestros agremiados, dándole ese plus de un pensamiento crítico, algo que no te puede dar una computadora que procesa datos estadísticos y otros.

Como contadores, ¿Sienten que hay profesiones que usurpan su campo laboral? Sí, por ejemplo en peritajes contables o auditorías, que solo lo hace el contador público colegiado, hay economistas o administradores que ingresan a ese campo y están realizando actividades que el Estado solo faculta a un contador, que para llegar a ser un perito, tiene que conocer muchas leyes, procesos y otros para el que se prepara por varios años. En caso de arbitrajes, también muchos de ellos solo son conformados por abogados, cuando también se debe incluir a un contador, porque nosotros (contadores) leemos números y podemos ver la viabilidad económica o financiera, que los abogados no lo hacen.

¿Todos necesitan de un contador? Claro, los médicos; ingenieros; emprendedores; empresas pequeñas, medianas o grandes; todos necesitamos a un contador porque les llevamos las finanzas. A pesar, que muchos dicen que los contadores van a desaparecer por la IA, pero como te menciono, nosotros añadimos un análisis crítico, algo que no lo va a hacer una computadora.

¿Qué pasaría si un contribuyente no pide los servicios de un contador? Podría recaer en lavado de activos, incluso sin saberlo, por ejemplo el contribuyente puede estar gastando más de lo que reporta como sus ingresos y eso se tipifica como lavado de activos. En este caso el contador orienta e informa para que no sea catalogado como alguien que lava activos, a pesar que es algo nuevo que está sucediendo.

El trabajo que realizamos también es en honor a la verdad de los documentos razonables y verídicos. No podemos incurrir en falsos reportes porque pueden ser sometidos al Comité de Ética del CCP y tener sanciones como hasta la inhabilitación.

¿Se han visto casos de falsos contadores y cómo pueden ser identificados por los contribuyentes? Sí, hay casos en el que llegan contribuyentes presentando su queja contra un determinado profesional, señalando que ellos desembolsaron para el pago de sus impuestos y nuca se hizo efectivo ante la SUNAT. Nosotros al verificar la información nos damos cuenta que no son contadores colegiados. Hasta el momento hemos recibido como 5 casos de este tipo.

Antes de buscar el asesoramiento de un contador público, deben verificar si está colegiado, hábil o no hábil, se puede hace en las oficinas del colegio o en la página web del Colegio de Contadores Públicos, donde se tiene esa información.

¿Los estafadores pueden ser denunciados? Hemos visto que los que no son colegiados utilizan el logo del CCP, los llamamos y les instamos a dejar de hacerlo, pero también la Fiscalía Penal puede actuar porque solo los profesionales colegiados y habilitados pueden ejercer.

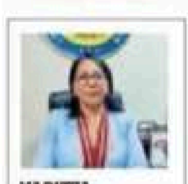
¿Qué actividades se tiene este mes? El día central (hoy) iniciamos una misa a las 10:00 de la mañana en la Catedral de Huancayo, luego la parte social en el local Paraíso de Yanama, donde daremos reconocimiento a nuestros asociados que cumplen 25 y 30 años de colegiado. Tambien tendremos presentaciones artísticas como el grupo Tormenta Show, Enlace de Bolivia, Los Javieres y la Sociedad Privada.

El 19 de setiembre continúan las actividades profesiones en el parque Huamanmarca, con la feria donde se va a colocar una carpa con diferente tipo de asesorías, como peritajes y otros.

En la región Junín son más de 5 mil los contadores públicos colegiados y habilitados para ejercer la profesión en instituciones e independientes. •

11
Setiembre se celebra el Día del Contador en el Perú.

5400
Contadores habilitados se tiene en toda la región Junín.



MARITZA MARIBEL LLACTA SURICHAQUI
DECANA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
Lleva poco más de 8 meses en el cargo y busca realizar el trabajo que realizan los hombres y mujeres que llevan las finanzas en Perú.